## EL FORO REFORMISTA A LOS CIUDADANOS DE LA PATRIA

La organización de la Nación adoptada por la Constitución Nacional como representativa, republicana y federal, es la única forma de gobierno que garantiza que todas las alternativas ideológicas posibles se puedan expresar con libertad y lleguen a representar a la mayoría de los ciudadanos. En este marco se podrá llevar a cabo un programa político, sin desconocer el aporte de las minorías participantes.

El cumplimiento de los preceptos constitucionales es la garantía de respeto por la expresión y actividad de las diversas ideas políticas, de las garantías individuales, de la prensa libre, de la igualdad de oportunidades y del afianzamiento de las libertades ciudadanas que posibilitan el crecimiento y desarrollo nacional con equidad.

La democracia expresada en el voto es la forma que poseen todos los ciudadanos para elegir a quienes los gobiernan. La República es la institución que tiene que controlar a sus representantes electos.

Toda esta organización social democrática, todas las ideas que la fundamentan y los procedimientos que propicia para sustentar la República, deben garantizarse en forma permanente.

Para hacer efectivos tan elevados propósitos es necesario que exista un verdadero compromiso patriótico entre todos los ciudadanos que conforman el espacio político. La ausencia de esta conducta y del comportamiento honesto de los sectores comprometidos, hacen imposible el adecuado funcionamiento de la República.

Luego de transcurridos 34 años de vida democrática, se estima necesario y prudente efectuar algunas reflexiones.

La primera pregunta sería: ¿Todos los sectores políticos están comprometidos con la República democrática?

La respuesta no es fácil ni compartida por todos. Se observa, con contadas excepciones, que los partidos políticos están absolutamente disgregados, cuestionados y que, entonces, su existencia real no se condice con las responsabilidades emergentes. Es así que nadie asume compromisos ideológicos estables, y entonces solo se desarrollan liderazgos efímeros y acuerdos con el único propósito de obtener espacios de poder, como si los grupos políticos sin mayores méritos, fuesen agencias de colocaciones que garantizan cargos permanentes sin periodicidad alguna. Aparece, de esta manera, una peligrosa forma de justificación de estos comportamientos inadecuados, nuevos relatos, actitudes hipócritas y responsabilidades diluidas en el fárrago de múltiples intereses, que en definitiva no son los del pueblo sino que atentan contra el desenvolvimiento de la Nación.

Una segunda pregunta sería: ¿La Nación ha progresado y sus ciudadanos reconocen un mejor nível de vida?

Argentina estuvo entre los diez países con mayor crecimiento en el mundo hasta 1930. A partir de 1916 con el pleno funcionamiento republicano, se afianzó la libertad y la democracia en la vida cotidiana de los argentinos, el progreso del agro, de la industria, del comercio, y se desarrollaron emprendimientos, destacados en el mundo, como por ejemplo, la creación de YPF. La educación resultó ser el pilar de ese progreso gracias a la ley 1420 de enseñanza gratuita común y laica. La Universidad fue partícipe del enorme prestigio de Argentina entre los países de mayor desarrollo merced a la organización propuesta por la Reforma Universitaria.

Los sindicatos, combativos y cuestionadores, eran la expresión genuina de los sectores obreros y sus dirigentes, trabajadores honestos. Era, tal vez, la culminación del movimiento revolucionario de Mayo, de los esfuerzos de los fundadores de la República, de aquella gloriosa generación de 1837. Eran épocas con graves problemas que tenían vías de solución, injusticias sociales que se iban remediando, renovadas las esperanzas en un país que miraba hacia adelante, tras la convocatoria de la Reparación.

El hospital y la asistencia pública gratuita, constituían un servicio social de excelencia, adelantado para su época. La cultura argentina, en todas sus expresiones, constituía un faro que iluminaba a las naciones latinoamericanas hermanas.

Pero desde 1930, los golpes de Estado, la violencia antidemocrática ejercida sin miramientos, el poder resultante de la boca de los fusiles, atacaron y vaciaron la República, la maniataron en sus posibilidades y la pertur-

baron culturalmente. Los efímeros lapsos constitucionales, algunos de estos con evidentes aciertos, no pudieron frenar esta decadencia.

Todo ese proceso histórico terminó en 1983, se quedó en un rincón del tiempo mal vivido y se logró iniciar la nueva historia democrática que se está viviendo, pero aún no se ha logrado revertir esa decadencia social, la que se ha agudizado en los últimos años. Esta es la gran deuda de los gobernantes de las últimas décadas.

Estamos viviendo el mayor lapso democrático de la historia nacional. ¿Cómo nos encontramos?

De una inflación que no llegaba al 1 % anual en 1930, llegamos a niveles del 30 y 40%, con hiperinflaciones reiteradas. Ayer, no más que ayer, en 1984, la desocupación era del 4 % y hoy resulta ser uno de los grandes problemas de la sociedad argentina. La pobreza que era del 5% en aquellos primeros años de la democracia reconquistada, ha pasado a ser el 32 %. Mucho se deterioró la educación pública y ahora más del 35 % de los niños concurren a escuelas primarias y secundarias privadas.

La organización institucional del país decayó y Argentina ha dejado ser el referente técnico, cultural, científico, profesional y político de América Latina, pues la mediocridad embargó a la República.

Sin embargo nadie asume las responsabilidades de la frustración. Se crean los llamados relatos, que resultan alejados de la verdad e inconsistentes. La corrupción extendida desnaturalizó la justicia, impidió el correcto manejo de los fondos del Estado, enriqueció con dinero mal habido a funcionarios estatales, empresarios y variados dirigentes políticos y sindicales que se pavonean ante las necesidades de un pueblo que sufre culturalmente la decadencia en la que se encuentra sumida la Nación.

Como contrapartida de los desgobiernos y la corrupción, las llamadas villas de emergencia o villas miserias, se reproducen como llagas urbanas, con sectores sociales francamente marginales de población explotada y segregada. El país se concentra cada vez más en un punto geográfico, como si estuviera impedido de reconocer su propio territorio, ocuparlo y desarrollarlo federalmente.

No obstante, hay esfuerzos que permiten a Argentina seguir vigente como Nación. Ciudadanos que trabajan honestamente y ponen sus esfuerzos diariamente, con alegría y plenitud, para ganarse el salario con trabajo digno. Funciona el campo de esa manera, también las fábricas, las oficinas gubernamentales, las escuelas y los comercios. Jóvenes creativos, estudiosos y trabajadores comienzan a participar y encauzan sus vidas con honra y decisión y están atentos a los avances científicos y a los cambios que impone la modernidad, para beneficio de su pueblo y el prestigio de la República.

A todos ellos se dirige el **FORO REFORMISTA**, para alentarlos y entusiasmarlos en la búsqueda de una mejor forma que dé sustento a la República, a esa República que supo ser iniciada en un mundo monárquico, que supo organizarse luego de luchas sangrientas y dictadura ignominiosa y que llegó a ser el país de promisión para todos los habitantes del mundo que querían habitar nuestro suelo.

Ellos deben levantar los estandartes para que algún día lleguen, como se intentó tantas veces, "los fuertes de alma, los leales a la libertad". De esa manera se cumplirá fraternalmente con la convocatoria histórica y se determinará para los tiempos que los "hombres son sagrados para los hombres como los pueblos para los pueblos".

Julio de 2017 a 99 años de la gesta de la Reforma Universitaria

Andreucci Mauricio, Azcárate Ricardo, Bacman Rodolfo, Battista Domingo J., Beltrano José, Blasco Diez Julio, Colman Pedro N., Cremaschi Carlos G., Delorenzo Juan Carlos, Delorenzo Juan Leandro, Diez Armando, Giacomantone Oscar, González Lima Guillermo, Grattoni Rodolfo L., Hernández Osvaldo Saúl, Iglesias Omar A., Kalis José, Katsumi Eloy, Krakover Raquel, Krmpotic Francisco, Lara Ricardo, Lombardi Jorge A., Lombardi Celina, Luchessi Pablo O., Maltas José J., Marmissolle Jorge L., Martínez Diego J., Medina Darío, Moreno José M., Napolitano Adolfo, Pacheco Hugo, Palma Néstor H., Pérez Dardo, Pena Blanca S., Pérez Irigoyen Claudio, Pessacq Pablo, Pessacq Raúl A., Pistorio Raúl H., Pizzorno Julio, Poch Jorge L., Pugliese Juan Carlos, Quesada Allué Luis, Reca Pablo, Ringuelet Susana, Rivera Pomar Rolando, Santoro Carlos D., Soler Ricardo, Solorzano Juan Luis, Sosa Escalada César A., Susacasa Alberto, Tetaz Martín, Torres Graciela, Wadel Gerardo.